



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 24 (2018)

### HOJAS DE GRADO IMPRESAS EN SEDA EN EL CONVENTO VITORIANO DE SANTA CRUZ

Francisca VIVES CASAS

(Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

*Recibido: 4-2-2018 / Revisado: 25-5-2018*

*Aceptado: 7-4-2018 / Publicado: 20-12-2018*

**RESUMEN:** El convento de Santa Cruz de monjas dominicas de Vitoria-Gasteiz conserva, dentro de su patrimonio textil, cuatro tesis u hojas de grado impresas en seda, todas ellas del siglo XVIII. En el presente artículo llevaremos a cabo un análisis histórico y artístico de estas piezas impresas en México, Bilbao y Zaragoza, singulares, sin duda, por el soporte textil de su estampación. Este tipo de impresos, producto de los actos académicos de la universidad y conventos, proporcionaron un importante soporte al grabado, ocupando buena parte de la actividad de los burilistas e impresores, que trataron de plasmar en su decoración la misma ostentación que se desprendía de los actos académicos.

**PALABRAS CLAVE:** Hoja o tesis de grado, seda, impresores, siglo XVIII.

#### **SILK STAMPED THESIS SHEETS IN CONVENT OF SANTA CRUZ IN VITORIA**

**ABSTRACT:** The convent of Santa Cruz of Dominican nuns in Vitoria-Gasteiz preserves, within its textile heritage, four silk stamped thesis sheets, all from the eighteenth century. The present paper shows a historical and artistic analysis of these printed pieces in Mexico, Bilbao and Zaragoza, unique, no doubt, for the textile support of their stamping. This sort of printed matter, product of academic events at university and convents, gave important support to the engraving, occupying good part of the activity of engravers and printers, who tried to capture in its decoration the same ostentation that was displayed in academic acts.

**KEYWORDS:** Thesis sheet, silk, printers, 18<sup>th</sup> century.

Dentro del rico patrimonio textil conservado en el convento de Santa Cruz de Vitoria-Gasteiz,<sup>1</sup> sobresalen especialmente por su singularidad cuatro tesis u hojas de grado estampadas en seda, todas ellas del siglo XVIII, una de ellas impresa en México en 1733,<sup>2</sup> dos en Bilbao en 1768<sup>3</sup> y 1785<sup>4</sup> respectivamente y una en Zaragoza en 1788.<sup>5</sup>

#### LAS TESIS U HOJAS DE GRADO

La tesis u hoja de grado era un documento impreso donde se presentaban las conclusiones que iban a ser defendidas para la obtención de un grado académico (bachiller, licenciado, doctor). Eran anuncios o invitaciones a dichos actos universitarios que debían ser públicos y en los que se informaba acerca del nombre del aspirante, del contenido de la tesis a defender, del mentor o mecenas a quien se dedicaba, del nombre del maestro que presidiría el acto y el lugar y la hora en que se llevaría a cabo dicha lectura pública. En los estudios de Teología había dos clases de grados que podía conseguir un religioso, los adquiridos en su propio centro de estudios conventual y los que provenían de una universidad con reconocimiento estatal. Los grados de los centros eclesiásticos eran los de lector y maestro, equivalentes a los de licenciado y doctor, pero sin reconocimiento universitario por ser de carácter privado (Salvador y Conde, 1991: 472).

En cuanto a sus características externas, estas tesis u hojas de grado consistían, por lo general, en una hoja impresa en papel por un solo lado, de formato rectangular, aunque ocasionalmente se imprimieron en seda buscando «la vanidad de nuevos lujos» como afirma De la Maza (1944: 21) y por tanto hemos de entender que las realizadas en este material de mayor calidad, como es el tafetán de seda, que es el caso de las cuatro conservadas en el convento vitoriano, tuvieron la finalidad de servir para los más insignes compromisos, ya que este soporte textil era claramente un signo de distinción. La impresión de las hojas de grado en este material de mayor calidad se justificaría, además, por su destino al padrino del graduando o a destacadas personalidades (Barriocanal López, 1996: 102).

Su estructura, por lo general, quedaba perfectamente dividida en tres zonas que se estampaban independientemente: el marco decorativo u orla, la cabecera con la imagen de un santo o escudo del mecenas o padrino a quien se dedicaba el estudio, y el texto de las conclusiones de la tesis. Comenzaba, por tanto, con la dedicatoria al padrino cuyo escudo encabezaba la hoja de grado, padrino que «generalmente era el virrey, el arzobispo, algún gran señor o el fraile superior de un convento» (De la Maza, 1944: 14-15). A continuación, el desarrollo del texto y conclusiones a defender, el nombre de quien presidía el tribunal, la hora y el lugar del acto<sup>6</sup> y finalmente, el nombre y la ciudad del impresor.

Las hojas de grado se complementaban, además, con una rica decoración ornamental que contribuía al embellecimiento de su aspecto. Tenemos así que, este tipo de impresos, producto de los actos académicos de la universidad y conventos, proporcionan un importante soporte al grabado, «ocupando buena parte de la actividad de los burilistas y de los impresores, que tratan de plasmar en su decoración la misma ostentación que se

<sup>1</sup> Entre 2011 y 2014 hemos llevado a cabo el Inventario del Patrimonio Textil del Convento de Santa Cruz de Vitoria-Gasteiz dentro del proyecto de investigación EHU11/27 (Convocatoria General para la Concesión de Ayudas a la Investigación en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea 2011).

<sup>2</sup> El nº de inventario de la pieza es TX0214 y se encuentra en la Reserva 1 del convento, localizada en R1.2.1.

<sup>3</sup> El nº de inventario de la pieza es TX0211 y se encuentra en la Reserva 1 del convento, localizada en R1.2.1.

<sup>4</sup> El nº de inventario de la pieza es TX0212 y se encuentra en la Reserva 1 del convento, localizada en R1.2.1.

<sup>5</sup> El nº de inventario de la pieza es TX0213 y se encuentra en la Reserva 1 del convento, localizada en R1.2.1.

<sup>6</sup> Por lo general, en lo que a la fecha del acto se refiere, se dejaba un espacio en blanco para el mes y el día, que después de impreso se escribía de forma manual.

desprende de los actos académicos» (Barriocanal López, 1996: 102). De este modo, «en la decoración de estos impresos académicos intervienen, pues, dos tipos de grabados: el que figura centrado al frente de los mismos, correspondiente a la dedicatoria, generalmente calcográfico, representando una imagen piadosa, un escudo de armas o excepcionalmente un retrato, y las orlas que enmarcan el impreso, grabadas en madera y estaño» (Barriocanal López, 1996: 102).

*La tesis de grado de Joaquín González del Cotero*



Fig. 1. Tesis de grado de Joaquín González del Cotero (F. Vives).

La tesis de grado de Joaquín González del Cotero, que desde 1731 era bachiller en Artes, fue para adquirir el grado de bachiller en Teología en la Universidad de México, como queda expuesto en su *relación de méritos* conservada en el Archivo General de Indias.<sup>7</sup> El tema de su tesis fue sobre la Inmaculada Concepción, como queda reflejado en la parte final de la hoja de grado, donde se dice que la defensa será de «La Aurora Santísima María, Madre del Verbo, en el primer instante de su animación, proclamada Purísima en todas sus partes».<sup>8</sup>

Llama la atención que el tema fundamental de esta tesis de grado sea sobre la Inmaculada Concepción, 121 años antes de la definición del dogma de la Inmaculada y que este documento se conserve curiosamente en un convento de la Orden Dominicana, cuyos teólogos se mantuvieron

en una posición enfrentada a los franciscanos, sus ardientes defensores. Pero, sin embargo, se ha de considerar que la defensa de la Inmaculada Concepción tenía ya una importante tradición en España y en los territorios novohispanos, si tenemos en cuenta, por ejemplo, que en 1653 Juan de Palafox, desde México, enviaba al embajador inmaculista español en Roma un memorial al rey donde pedía la definición del dogma (Fernández Gracia, 2011: 26) y que más tarde, en 1760 el Papa, a instancias del rey Carlos III, declaraba a la Inmaculada patrona de las Españas (Fernández Gracia, 2011: 29).

El presidente del tribunal fue el franciscano Juan Domingo de Leoz, catedrático de la cátedra Escoto de Teología. Fue un hombre de gobierno (Provincial en 1735, una vez jubilado de catedrático de Escoto, y visitador), examinador sinodal y teólogo de la Nunciatura de España (González Rodríguez, 1992: 280). Seguidamente, figura la fecha y el lugar del acto, el 10 de junio de 1733, México, y el nombre del impresor, Joseph Bernardo de Hogal.

<sup>7</sup> Archivo General de Indias [AGI], Consejo de Indias (España), INDIFERENTE, 246, N.28. *Relación de Méritos del Doctor D. Joachin Gonzalez del Cotero, Cura Vicario, y Juez Eclesiástico del Partido de San Juan del Río, en el Arzobispado de Mexico.*

<sup>8</sup> Eiusque Verbigena Aurora Sanctissima Maria, in primo suae animationis instanti, undique iurata Purissima, open serentibus.

El impresor Joseph Bernardo de Hogal inició sus trabajos en México en 1721. Su prestigio e influencia lo llevaron a conseguir el título de «Impresor Mayor de la Ciudad» en 1727. Su taller (1721-1741) renovó el arte tipográfico novohispano y además dejó el precedente para la fundación de la «Impresora Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo el Reino» a cargo de su viuda Teresa Poveda (1741-1755), y de la posterior imprenta designada como «Herederos de la Viuda de Hogal» (1755-1766) (Sarabia Viejo, 2008: 456-459). Durante el siglo XVIII, aunque el arte de la impresión en Nueva España sufrió cierta decadencia, sin duda el taller de Joseph Bernardo de Hogal destacó por el buen gusto y nobleza de su trabajo (De la Torre Villar, 1999; 22).

La belleza y el valor de esta tesis de grado radica, además de la información que proporciona, en el protagonismo de las labores artísticas que la ornamentan y que muestran un lenguaje propio del último barroco y su ejecución sobre una pieza de tafetán de seda en color crudo cuyas dimensiones son 104 cm. x 80 cm.



Fig.2. Detalle de la orla de la Tesis de grado de J. González del Cotero (F. Vives).

La gran orla decorativa que sirve de marco a la tesis contribuye en gran medida al embellecimiento y magnificencia del conjunto. Está compuesta por la repetición de cuatro tacos en forma de arcos en los lados mayores del rectángulo y tres en los menores, mientras que en las esquinas tienden a la forma circular. Cada uno de estos elementos incorpora decoraciones figurativas de tipo vegetal, animal y humana. A pesar del repertorio decorativo de claro barroquismo, se aprecia cierto conservadurismo ornamental de reminiscencias renacentistas. En el interior de estos tacos y entre un profuso follaje aparece en el centro una máscara foliácea cuya base son unos cueros recortados [Fig.2] que recuerda sin duda a las decoraciones del manierismo fantástico de Fontainebleau, algo que no debe extrañar ya que en los territorios coloniales se utilizaron grabados europeos como modelos para todo tipo de composiciones desde tiempo atrás (Ojeda y Almerindo, 2014). En los extremos, unos niños desnudos sostienen en una mano un pájaro o ave y en la parte inferior, también en los extremos, figuran dos conejos o liebres agazapados. En los tacos circulares de las esquinas desaparecen las figuras de los niños manteniéndose el resto de los motivos. Finalmente, toda la serie queda unificada por una cenefa que encierra motivos vegetales.

Estos elementos que forman parte del aparato decorativo de la gran orla quizá son sólo eso, mera ornamentación y, por tanto, difícilmente pueden ser interpretados como símbolos con un claro significado alegórico. Aunque desconocemos otros ejemplares de



hojas de grado impresas por Joseph Bernardo de Hogal, hemos de suponer que estas planchas debieron de ser reutilizadas en otras ocasiones y para ornar otro tipo de obras. No obstante, alguna de estas figuras, y de modo individual, por ejemplo, la figura del conejo-liebre, se podría vincular fácilmente al tema de esta hoja de grado al poder hacer referencia a la vigilancia y constancia que el estudiante ha de poner en cuantas acciones realiza. Aunque son varios y diversos los significados que ha recibido la liebre y el conejo, entre ellos nos convendría en este caso el de ser símbolo de la vigilancia, como afirma Laura Rodríguez Peinado (2011: 12).

Tras esta gran orla exterior, se desarrolla otra menor que sirve de marco al texto de la hoja de grado y que está formada por una cenefa vegetal partida en cuatro lados y en cuyas uniones aparece una cabeza de querubín alada. En los lados menores, entre la vegetación se intercalan cabezas humanas.

Casi todo el tercio superior del espacio dedicado al texto lo ocupa la dedicatoria que el graduando hace al rey Felipe V de España: «A Nuestro Invictísimo Monarca Don Felipe V cuya vida dure largamente, cuya victoria se extienda por el mundo, en su Real y Supremo Senado de las Indias, donde se ve llevado como un carro a la gloria, una corriente vuelta al sol». <sup>9</sup> Al texto de la dedicatoria acompaña el escudo real en el centro, enmarcado por un sencillo cordón y flanqueado a cada lado por la imagen de un delfín sobre el que se sitúa un niño desnudo que sostiene un tridente en una mano [Fig. 3]. Figuras que se repiten en los extremos.



Fig.3. Detalle del encabezamiento de la Tesis de grado de Joaquín González del Coterro (F. Vives).

Estas imágenes, el delfín con el niño del tridente, se muestran por otro lado muy acordes con el escudo del monarca ya que el delfín es la imagen tradicional del rey de las aguas y simboliza la soberanía sobre las mismas, pudiendo hacer referencia en esta ocasión a las posesiones de ultramar de la corona española. Además, el tridente que sostienen los niños haría referencia a Neptuno, el dios del mar, que tiene como atributo no sólo el tridente sino también el delfín. Sin duda, estamos ante una alegoría del rey Felipe V.<sup>10</sup>

En lo que al resto del documento se refiere, se puede advertir a su vez una triple estructura consistente en un texto centrado de formato rectangular vertical y enmarcado

<sup>9</sup> N. INVICTISSIMUM MONARCHAM D. D. PHILIPPUM QUINTUM, IN SUO REGALI, ET SUPREMO INDIARUM SENATU, UBI IN LUCIT VELUT CURRUM ERECTUM CERNIS FLUVIUM IN SOLEM CONVERSUM.

<sup>10</sup> En las fuentes de los jardines de La Granja de San Ildefonso, por ejemplo, es clara la representación alegórica del rey Felipe V como Neptuno y de la reina Isabel de Farnesio como Anfitrite. Así lo afirma Herrero Sanz (2012).

en una pequeña orla formada por roleos vegetales, cabezas humanas y niños desnudos semejantes a los de la gran orla exterior, en el que se desarrolla el resumen de la tesis y el nombre del graduando.<sup>11</sup> A ambos lados de este rectángulo se muestran las 24 conclusiones a defender, presentando doce a cada lado del rectángulo y enmarcadas en un círculo festoneado. Separando estos círculos festoneados, diversos querubines alados ocupan los espacios intermedios. Bajo el rectángulo central se ubica un círculo en el que se establece el orden de defensa de las conclusiones, concretando cuáles de ellas serán por la mañana y cuáles por la tarde. Finalmente en un texto corrido en la parte inferior, se desarrolla la información relativa al tribunal, lugar, fecha y nombre del impresor, como se ha expuesto con anterioridad.

*La tesis de Domingo de Monesterioguren*



Fig. 4 Tesis de grado de Domingo de Monesterioguren (F. Vives).

Este segundo ejemplar conservado en Vitoria, a pesar de cumplir las características generales expuestas anteriormente, muestra algunas diferencias en cuanto al formato y al contenido. Respecto al grado académico a obtener, en ningún apartado del mismo se concreta, solamente en la parte final, la relativa a las conclusiones, se hace referencia a que son teológicas.<sup>12</sup> Por otro lado, la única información que se puede sustraer del documento con respecto al autor, Domingo de Monesterioguren, es que fue un fraile dominico del convento de Santo Domingo de Vitoria, pues es allí donde se anuncia la defensa para el 26 de octubre de 1768<sup>13</sup> bajo el magisterio del también fraile dominico Martín Larrayoz, lector de Sagrada Escritura del dicho convento vitoriano, y porque además la primera parte de la dedicatoria, que ocupa el tercio superior del documento, se hace a la imagen de la

Virgen del Rosario de dicho convento. En esta ocasión, por tanto, tenemos una hoja de grado de un centro de estudios conventual, el de Santo Domingo de Vitoria.

Excepcional, sin embargo, es el resto de la dedicatoria, ya que en segundo lugar, el autor de las conclusiones teológicas, se las dedica a María Rosario Aramburu y Velasco, condesa de Villa Fuertes y vizcondesa del Tanaro, por ocupar la mayor parte del texto, dejando así para las conclusiones solamente las últimas cuatro líneas del documento. Una dedicatoria que a todas luces indica la labor benefactora de la condesa hacia el convento dominico, hacia el autor del texto y su devoción a la imagen de la Virgen del Rosario del

<sup>11</sup> Todo el texto, como era habitual en estos documentos académicos, está escrito en latín.

<sup>12</sup> CONCLUS. THEOLOGICAE NOSTRI ANG. PRAECEPTORIS 2.2. QUAEST. XXIII. DE CHARITATE PER TOTAM.

<sup>13</sup> En esta ocasión, curiosamente, la fecha de la defensa está impresa.

convento de Santo Domingo de Vitoria. El tema, en esta ocasión, hace referencia a la caridad, algo creado por Dios y tan importante que sin ella no hay virtud.

El impresor fue Antonio de Egusquiza, cuya imprenta está activa en Bilbao entre 1750 y 1790, estando la última década a cargo de su viuda (Santoyo, 2005: 114). Un dato curioso es la ubicación de la imprenta, pues en lugar de Bilbao, se utiliza el término Flavionae.

Esta hoja de grado también presenta una notable ornamentación artística como marco del texto y en un lenguaje derivado todavía del último barroco. Está realizada sobre una pieza de tafetán de seda en color amarillo cuyas dimensiones son 81 cm. x 52 cm.

La gran orla decorativa está compuesta por la repetición de cuatro tacos en forma de arcos en los lados mayores del rectángulo y tres en los menores, mientras que en las esquinas tienden a la forma romboidal. La decoración predominante es de carácter vegetal. En el interior de estos tacos aparece en el centro un jarrón con dos asas laterales de cuyo interior salen cinco ramas con grandes flores abiertas, a excepción de los extremos en que el jarrón solamente contiene tres flores. A su vez, cada uno de estos tacos se cierra con un festoneado que contiene en su interior pequeños grupos foliáceos. La parte horizontal de los tacos arqueados queda limitada por una cenefa en cuyo interior se repite un motivo a modo de cartela. Finalmente, toda la serie queda unificada por una cenefa que encierra motivos vegetales circulares.

Además de la orla decorativa, la hoja de grado presenta la letra inicial del texto, la A mayúscula, ornada con motivos vegetales. Pero el grabado más destacable es el de la imagen de la Virgen del Rosario que preside el texto. [Fig. 5] Un grabado, como se indica en su parte inferior realizado por Cueto. La pieza presenta la imagen de la Virgen dentro de una hornacina absolutamente ornamentada, en gran medida por motivos vegetales, y en cuyos extremos superiores destacan los anagramas de la orden dominica y de la Virgen María, rematándose el arco con la cabeza de un querubín alado. Sobre la imagen de la Virgen, dos angelillos la coronan. En el interior de la hornacina, en su parte inferior, dos jarrones flanquean la imagen, mientras que en la parte superior lo hacen dos candelabros encendidos de tres brazos. Por último, bajo la imagen de la Virgen, la inscripción «Vº Rº de la Milagrosa Ymagn. d N.S. del Rosario del Convº d S Domingo de Victª».



Fig. 5. Detalle de la imagen de la Virgen de la tesis de grado de Domingo de Monesterioguren (F. Vives).



*La tesis de Benigno María de Urien*

Este tercer ejemplar de hoja de grado se atiene también en su formato y contenido a las generalidades comentadas en los casos anteriores. El franciscano Fray Benigno de Urien, lector de Filosofía para seculares, anuncia en esta ocasión la defensa de unas conclusiones relativas a la seguridad moral para obrar, por lo que aunque no se concreta en el texto el grado académico al que opta, se podría interpretar que lo hace al de lector de Teología Moral, una materia que tomó mucho auge en el siglo XVIII en los estudios generales de los conventos (Salvador y Conde, 1991: 470). Dedicó las mismas al provincial de los franciscanos de Cantabria, Fray José de Hazas. La defensa se anuncia para el 1 de julio de 1785 en el convento de San Francisco de Vitoria bajo la presidencia de Fray Gregorio Añilbarro, lector de Sagrada Escritura y Sagrados Cánones del convento de San Francisco de Bilbao. La hoja de grado ha sido impresa en Bilbao por la viuda de Egusquiza.

La estructura de la hoja de grado repite el modelo expuesto con anterioridad, la tesis de Domingo de Monesterioguren, destacando en esta ocasión que el reparto del texto de la dedicatoria ocupa la primera mitad, mientras que la segunda se dedica a las cuatro conclusiones.

La hoja de grado se muestra con una gran orla y está realizada sobre una pieza de tafetán de seda en color amarillo cuyas dimensiones son 80 cm. x 54 cm.

El desarrollo ornamental es muy similar a la hoja de Domingo de Monesterioguren, en cuanto que algunos de los motivos de la orla se repiten.<sup>14</sup> El texto se encuentra enmarcado primeramente por una pequeña cenefa para después quedar todo ello remarcado por una serie de motivos que son el resultado de la aplicación de tacos de madera sin un elemento unificador. De estos tacos, se presentan tres modelos: en primer lugar, en las cuatro esquinas y en el centro de los lados menores, un elemento de forma romboidal festoneado con motivos vegetales que encierra en su interior un jarrón con dos asas que acoge tres grandes ramas con una flor abierta en cada una de ellas.<sup>15</sup> En segundo lugar y en cada uno de los lados mayores, dos arcos festoneados del mismo modo y encerrando en su interior el mismo jarrón con dos asas de cuyo interior salen cinco ramas con grandes flores abiertas. Por último, y en tercer lugar, flanqueando los elementos romboidales en los lados menores y alternándose con los arcos en los lados mayores, unos jarrones de dos



Fig. 6. Tesis de grado de Benigno María de Urien (F. Vives).

<sup>14</sup> Comprensible este hecho si tenemos en cuenta que la imprenta es la misma y la diferencia de años poca: diecisiete años.

<sup>15</sup> En el lado menor principal falta este elemento pues se encuentra recortado el tejido, lo que supone su eliminación.



asas muy similares a los anteriores, de los que surgen ocho ramas con flores diversas. Los dos tipos de tacos primeros son exactamente los mismos que aparecen en la hoja de grado impresa en 1768 en la imprenta de Egusquiza.

En este ejemplar, también la letra inicial de la primera parte del texto, referente a la dedicatoria, la M mayúscula, aparece levemente ornada con motivos vegetales.

### *La tesis de Juan Eusebio A. Mateo y Montes*

El cuarto ejemplar de hoja de grado conservado en el convento vitoriano difiere con respecto a los anteriores por su sobriedad y escasa ornamentación, aunque manteniendo los aspectos generales de estructura. El bachiller en Filosofía y Sagrada Teología Juan Eusebio A. Mateo y Montes opta a la licenciatura de Teología en la Universidad de Zaragoza con la defensa de unas conclusiones centradas en el supuesto de que la defensa del misterio de la Trinidad se puede deducir del Antiguo y Nuevo Testamento mediante una respetuosa reflexión. Las conclusiones las presenta en honor a Santo Domingo de la Calzada y la defensa se anuncia para junio de 1788, quedando en blanco el espacio dedicado al día, en el Teatro de la Academia de Zaragoza,<sup>16</sup> bajo la presidencia del profesor de Teología F. Ignacio Muñoz. Con respecto al impresor, la información que aparece al final es la de la tipografía de la universidad de la viuda de Francisco Moreno.<sup>17</sup>

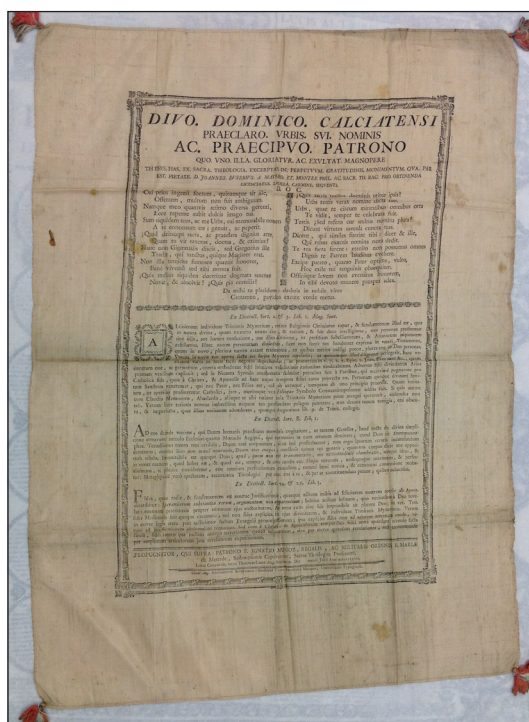


Fig. 7. Tesis de grado de Juan Eusebio A. Mateo y Montes (F. Vives)

<sup>16</sup> En esta ocasión se utiliza la denominación de Caesar Augusta.

<sup>17</sup> La única información relativa a esta imprenta hace referencia a Francisco Moreno (1734-1780) quien estuvo al frente de una de las oficinas tipográficas más importantes de Zaragoza.

La estructura de esta hoja de grado mantiene los modelos expuestos con anterioridad, destacando en esta ocasión su escasa ornamentación, justificada por lo tardío de la fecha y, por tanto más acorde con el lenguaje neoclásico. El documento se muestra enmarcado por una estrecha y breve orla y está realizada sobre una pieza de tafetán de seda en color rosa cuyas dimensiones son 72 cm. x 54 cm. Así mismo, unas breves cenefas separan las tres partes del texto, dedicatoria, conclusiones y datos del acto de defensa. Mientras que en lo relativo a la letra inicial de la parte de las conclusiones se muestra enmarcada en una breve orla.

#### CONCLUSIONES

No son muchas las publicaciones relativas a estos documentos en España, sobresaliendo la obra de Barriocanal López (1996) como la obra que mejor cataloga esta tipología de impresos en España. En cambio, se conocen más de 4.000 tesis impresas de la época virreinal que se conservan en México en el Archivo General de la Nación (Fernández Esquivel y Alfaro López, 2009). Esto hace que la existencia de estas cuatro hojas de grado conservadas en el convento vitoriano de la Santa Cruz sean un auténtico tesoro dentro del patrimonio textil y tipográfico del País Vasco y también del ámbito nacional.

Lamentablemente el archivo histórico documental del convento vitoriano<sup>18</sup> no nos aporta ninguna información relativa a su procedencia y llegada al convento de dominicas, aunque es fácil suponer que se debiera a algún tipo de relación de parentesco de los defensores de las tesis con alguna monja del convento y su familia, a pesar de que comprobado el listado de nombres de las monjas del convento no se de ninguna coincidencia. También podríamos especular que tras la exclaustación de los frailes dominicos y franciscanos de Vitoria en el siglo XIX, los dominicos dejaran gran parte de sus posesiones de cierto valor al cuidado de sus hermanas de la Orden.

Finalmente, es interesante comprobar no sólo la existencia de estos documentos anunciadores de actos académicos, cuyo aspecto externo iba acorde con el protocolo del mundo universitario, sino también la plasmación de los mismos en un soporte de mayor riqueza y lujo como la seda, indicador de una finalidad muy concreta, la de anuncio directo al mecenas, padrino o superior.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOCANAL LÓPEZ, Yolanda (1996), *El grabado compostelano del siglo XVIII*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- DE LA MAZA, Francisco (1944), *Las tesis impresas de la antigua universidad de México*, México, Imprenta Universitaria.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto (1999), *Ilustradores de libros: guión bibliográfico*, México, Universidad Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María y ALFARO LÓPEZ, Héctor Guillermo (2009), «Las tesis impresas novohispanas, un patrimonio tradicional cuando las tesis no eran lo que ahora son», en *Memoria del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información*, México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, pp. 2-4.
- FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo (2011), *Palafox: sus escritos, sus retratos y sus devociones*, Fitero, Ayuntamiento de Fitero.

<sup>18</sup> Durante los años 2015 a 2016 hemos llevado a cabo la catalogación del Archivo Histórico Documental del Convento de Santa Cruz de Vitoria-Gasteiz.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Jaime (1992), «La cátedra de Escoto en México. Siglo XVIII», *Estudios de historia social y económica de América*, nº 9, pp. 261-288.
- HERRERO SANZ, María Jesús (2012), «Los jardines de la Granja de San Ildefonso: Felipe V entre Marly y Versalles», *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*. DOI: 10.4000/crcv.11940.
- OJEDA, Almerindo (2014), «El Grabado Como Fuente del Arte Colonial: Estado de la Cuestión», en *PESSCA (Project for the Engraved Sources of Spanish Colonial Art)* <https://goo.gl/Sh3g3R>, Universidad de California, Davis. Última revisión: Abril 3, 2014.
- RODRÍGUEZ PEINADO, Laura (2011), «Los conejos y las liebres», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. III, nº 5, p. 11-21.
- SALVADOR Y CONDE, José (1991), *Historia de la Provincia Dominicana de España. II De 1800 a la Exclaustración*, Salamanca, Editorial San Esteban.
- SANTOYO MEDIAVILLA, Julio César (2005), «La imprenta en el País Vasco: breve panorama histórico», en *I Seminario sobre Patrimonio Bibliográfico Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, pp. 108-124.
- SARABIA VIEJO, María Justina (2008), «La imprenta Hogal: Religión y cultura ilustrada en el México del siglo XVIII», en José María Nieto Ibáñez y Raúl Manchón Gómez (eds.), *El Humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*, León, Servicio de Publicaciones Universidad de León, Jaén, Servicio de Publicaciones Universidad de Jaén, pp. 456-459.